

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Mrs. mes y 20 trimestre en Murcia.
• 14. mes y 25 trimestre fuera
• Ultramar y extranjero 4 Mrs. tri-
mesbre.
• Con dibujos 5 rs. más el trimestre.
• Los 5 rs. son alquian.
• Números sueltos del año 1865
cuartos, atrasados a SEIS

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION. ZOCO. NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA TAITBOUT. 53.

La Correspondencia DE ESPAÑA.

En vista del nuevo prospecto publicado por la empresa de este periódico anunciando las mejoras que introducirá en él desde primero de enero, y los nuevos precios a que serán las suscripciones y venta del mismo, la Comisión de Almanazan, calle de Zoco, núm. 5, se compromete, fundada en el ofrecimiento que hace la referida empresa de *La Correspondencia*, a servir 400 GUARTOS cada número de la TERCERA edición de dicho periódico, tanto a los que la toman en el citado despacho de Murcia, como por los vendedores ambulantes, sirviéndose por el mismo precio y por el primer correo, a los suscriptores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* a domicilio la pagarán a dos cuartos también, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

No dando la empresa de *La Correspondencia* números de la segunda edición de su periódico para la venta suelta, no podremos servir ejemplares a domicilio de dicha edición, a no ser que los que la soliciten se conformen a abonar el recargo correspondiente por razón de comisión y reparto.

Los avisos de pedido de suscripción o de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los días 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplos para la quincena siguiente.

LA PAZ DE MURCIA.

INDUSTRIA MINERA DE ESPAÑA.

De la Memoria que ha publicado la junta general de minas, sobre la producción metalúrgica de nuestro país, tomamos los siguientes datos referentes al quinquenio de 1861 a 1865 inclusive:

Aparece de la Memoria que vamos examinando, que han estado en actividad en 1865, 296 fábricas y 168 paradas, haciendo un total de 464 establecimientos metalúrgicos. Las primeras han tenido ocupadas 277 máquinas y 132 de vapor, hallándose paradas 63 de aquellas y 39 de las últimas; el número de obreros invertidos ha sido el de 9,675.

HIERROS.

En lingotes.

En 1861 345,822 quintales métr. • 1862 481,062 • •
• 1863 453,316 • •
• 1864 507,757 • •
• 1865 495,331 • •
ó sea 46,656 toneladas por término medio en los cinco años.

En hierro forjado.

En 1861 328,166 quintales métr.

• 1862	410,83	•	•
• 1863	539,259	•	•
• 1864	445,649	•	•
• 1865	422,983	•	•

ó, término medio, 42,755 toneladas.

En acero, a que solo han concordado tres provincias, Guipúzcoa, Oviedo y Sevilla, presenta las pequeñas cifras siguientes:

En 1861 4,441 quintales métr.

• 1862	1,621	•	•
• 1863	1,880	•	•
• 1864	2,013	•	•
• 1865	3,011	•	•

La producción del plomo es sin disputa la más importante de la industria metalúrgica de España: solo ella ha sostenido 116 fábricas, que han dado 398,731 quintales métricos de plomo dulce y 230,864 de plomo argentífero, ó sea en juntas 619,595 quintales; y, sin embargo, esta cifra es la más baja del quinquenio como se juzgará por los números siguientes:

Prod. en 1861 646,647 quint. métr.

• 1862	627,679	•	•
• 1863	723,601	•	•
• 1864	654,210	•	•
• 1865	619,595	•	•

ó sea 65,433 toneladas por término medio. A esta producción han concordado las minas que el Estado explota en Linares con el 3,67 por 100 en esta forma:

En 1861 22,657 quintales métr.

• 1862	25,769	•	•
• 1863	24,420	•	•
• 1864	19,447	•	•
• 1865	27,629	•	•

Las provincias que han contribuido principalmente en primer término a esta producción, son respectivamente, Almería, Murcia y Jaén.

PLOMOS.

La producción de plata ha aumentado en los dos últimos años del quinquenio de una manera notable, ocupando Murcia el lugar preferente.

Ha sido:

En 1861	8,020,87	kilogramos.
• 1862	13,759,54	•
• 1863	8,928,63	•
• 1864	25,238,78	•
• 1865	25,463,27	•

Han contribuido también a estas cifras las provincias de Guadalajara y Almería, y en los años 62 y 63 las de Jaén y Cáceres, con una cantidad insignificante.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios del 1º trimestre 80 céntimos cada día, por 7 días, por 8 a 10, por 9 a 12, por 10 a 14, por 11 a 12 y de 12 a 14, etc. A los suscriptores de trimestre da mitad de dichos precios. Para sus demás comunicados, avisos oficiales o de defunción, etc., rigen otros precios.

AZOGUES.

La producción del zinc se presenta el año 1865 en baja, relativamente a todos los que le anteceden en el quinquenio, siendo la provincia de Oviedo la única que aparece con productos y dejando de darlos la de Santander; esta última había figurado en los años 63 y 64 por 1,760 quintales métricos en el primero, y 3,187 en el segundo, y la de Albacete, que solo figura en los años 61 y 62, dio respectivamente 1,640 y 1,500 quintales. Estas tres provincias son las que exclusivamente han dado el zinc al mercado en el quinquenio y en las cantidades siguientes:

En 1861	22,193	quintales métr.
• 1862	18,834	•
• 1863	13,818	•
• 1864	14,912	•
• 1865	13,251	•

Estos números demuestran una tendencia notable a la baja, tanto más rara, cuanto que el zinc está exento del impuesto de minas. Se ve también que la producción de 1865 es 20 por 100 más baja que el término medio que resulta si se considera todo el quinquenio.

El azogue obtenido en 1865 fué 10,783 quintales métricos, de los que el 96,91 por 100 correspondió a Almadén, y el resto, que suma 333 quintales, procede de los establecimientos particulares de Oviedo. Estas fábricas han contribuido a la producción del quinquenio en la siguiente escala:

En 1861	286	quintales métricos.
• 1862	255	•
• 1863	185	•
• 1864	156	•
• 1865	333	•

La provincia de Alicante incluye en los estados de cuatro años un total de 27 quintales. En cambio el establecimiento que explota el Estado en Almadén, ha dado en el quinquenio las siguientes cifras:

En 1861	9,079,94	quints. métr.
• 1862	7,401	•
• 1863	8,151	•
• 1864	10,417	•
• 1865	10,450	•

Para tanta riqueza de minerales como encierra nuestro subsuelo, desconsoladora es la pequeñaza de la producción; lo cual quiere decir que esta industria, así como todas las demás, está en mantillas.

(R. del M. I. de E.)

que constituyen en su conjunto el 38 por 100 de la producción total del expresado quinquenio.

En vista de las grandes propor-

aciones que toma la emigración de españoles, el señor Salazar y Mazarredo ha dirigido un comunicado a nuestro colega «La Epoca» en el que trata esta cuestión con la inteligencia, tacto y oportunidad que todos reconocen en tan distinguido escritor. En la imposibilidad de darle cabida íntegro en nuestras columnas nos contentaremos con extractar muy á la ligera algunas de sus mas interesantes apreciaciones:

«Los habitantes de nuestras provincias Vascongadas emigran á la América, y lo hacen en tan considerable número que á pesar de la densidad de la población, en Guipúzcoa suelen quedar desiertos, después de la expedición, grupos enteros de caseríos.»

Los de Valencia, Murcia e islas Baleares emigran á la Argelia, á la que consideran como su segunda patria. Los de las islas Canarias marchan á Venezuela, y los de las demás provincias van indistintamente á varios países de América, donde fuera de los dominios españoles residen hoy más de 140,000 jóvenes de ambos sexos.

Los inconvenientes que siguen de esta deserción incalculable son tan grandes, sá cualquiera el punto de vista desde donde se contemplen, que todos conocemos hoy la necesidad de atajar el mal y de procurar un remedio que salve á estos infelices de las desgracias á que, sin saberlo, voluntariamente caminan, y priva á nuestro suelo de tantos elementos de sólida riqueza.

Con mil patrañas que sostienen los interesados en las emigraciones, que son compañías que especulan con la credulidad de gentes ignorantes y sencillas, á quienes hacen olvidar hasta la idea del pudor, alimentan insensatamente el deseo del abandono de la patria en cambio de riquezas y bienestar que, por excepción, son efectivos, y contribuyen á la despoblación de España, á desprestigiarla en el exterior, á perjudicar á los que van á América con medios suficientes, y á producir diferencias internacionales que han de concluir probablemente con desastrosas guerras.

Todo cuanto se haga para impedir esto, que bien puede considerarse crimen nacional, es altamente conveniente, y debe sostenerte por todos los medios.

El reconocido celo de los curas párrocos y el de las autoridades, está en el caso de procurar destruir las malas artes de que se valen los explotadores de la credulidad de los infelices emigrantes, haciendo conocer á estos los peligros á que se exponen, y la casi seguridad de que van á arrostrar la miseria.

Los alcaldes y la diputación de Guipúzcoa podrían, haciendo uso

de sus facultades, poner obstáculos á los alistanamientos que hacen los comisionados de ciertas empresas recorriendo los pueblos y engañando á sus habitantes.

El gobierno, finalmente, contribuyendo á desarrollar la agricultura y las fuentes de trabajo y de producción, modificando los aranceles de modo que sea imposible el contrabando, y procurando atraer con la abolición de trabas los capitales extranjeros, puede hacer mucho para contener la emigración, que es ya hoy una funestísima plaga.»

Según el parte oficial que publica el «Eco de Cartagena» el día 10 se vendió en aquel mercado el trigo de 72 á 75 reales fanega; en Murcia se está vendiendo actualmente de 75 á 92.

Hemos recibido el número primero del periódico satírico y casi literario titulado «El libro verde», en cuya redacción y propiedad tienen parte amigos y paisanos nuestros; este se publicará los sábados, y si como es de esperar corresponden los demás números al que tenemos á la vista, no dudamos que tendrá grande aceptación. Su precio en provincias es 8 reales 6 meses y 13 en año, pero estamos autorizados por su propietario para darlo á los socios de LA PAZ que lo deseen por el precio de Madrid que son 6 meses 6 reales y un año 11, lo cual no puede ser mas barato.

SECCION OFICIAL

FERRO CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Establecido un servicio de camionaje en Murcia para conducir las mercancías á domicilio en esta población, así como en la de Cartagena, esta compañía tiene el honor de ofrecer al público y comercio de ambas ciudades, dos nuevas tarifas especiales, una para *toda clase de mercancías y naturaleza* que se remita directamente de Murcia á Cartagena y vice versa, al precio de reales vellón 39 tonelada, de domicilio á domicilio, sin mas gastos, incluso el camionaje, ó sea á 0,39 rvn. la fracción de 10 kilogramos; y otra al de 35 rvn. tonelada, cuya clasificación especial se reduce á un cierto número determinado de mercancías, con las mismas condiciones que la anterior, ó sea 0,35 rvn. la fracción de 10 kilogramos sin mas gastos.

Los detalles y condiciones de ambas tarifas, y obligaciones de los contratistas, J. López el Largo en Murcia y José Gómez Rubio en Cartagena, para con el respetable público de ambas ciudades, los facilitarán los jefes de estación de las mencionadas poblaciones á quien desee conocerlos, ó bien el sub-agente comercial D. M. Albelda, que vive en Cartagena, Balcones Azules, núm. 15, y en Murcia, Ceballos, núm. 12.

FERRO-CARRILES DE MADRID

Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Servicio de camionaje para conducir las mercancías desde la Estación á domicilio y vice-versa.

GRAN VELOCIDAD.—Encargos

Por cada bulto con peso de 1 á 50 kilogramos . . . 1 real 00 cénts.

Por cada bulto que excede de 50 kilogramos ó fracción de 50 kilogramos . . . 1 real 00 cénts.

PEQUEÑA VELOCIDAD.—Mercancías.

Por cada tonelada de 1,000 kilogramos (87 arrobas) de cualquiera clase y naturaleza de mercancías de la Estación al interior de la población y vice-versa . . . 3 re. 00 cénts.

Serán convencionales los precios de transporte en los casos siguientes:

1º Cuando se haga á cualquiera de los pueblos inmediatos ó vice-versa.

2º Cuando un consignatario de sea que una misma expedición se distribuya en varios puntos de la población.

3º Cuando el peso de la remesa excede de 2,000 kilogramos en masa indivisible.

4º Cuando la expedición completa no llegue á 50 fracciones de kilogramos, en cuyo caso deberá cobrarse 2 reales.

El contratista podrá exigir el doble de los precios que se marcan en la anterior tarifa, cuando haya de devolver las mercancías á la estación por no ser admitidas por los consignatarios.

Las mercancías trasportadas á domicilio, con arreglo á la presente tarifa, se verificará su descarga precisamente dentro de la habitación ó almacén que designe el consignatario, y el referido contratista, es responsable de las averías que ocurrán en los transportes desde la estación al domicilio ó vice-versa. — V.º B.— El director de la explotación. — El jefe del tráfico.

GACETILLA.

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO. Este es el título de la última novela que ha empezado á dar á luz don Enrique Pérez Eserich. He aquí como el editor anuncia esta obra á que se suscribe en Murcia en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

«Como anuncio de la obra que tenemos el honor de ofrecer al público, bastará la carta que á continuación publicamos, autorizados por su autor.

«Señor D. Miguel Guijarro.—Mi buen amigo: Usted me ha demostrado en varias ocasiones vivos deseos de que escribiera una novela basada en esos secretos dramas del hogar que desquician la felicidad de las familias.

La incompatibilidad de caracteres suele ser en el matrimonio la bala de nieve que comienza, por

un átomo y acaba siendo una montaña.

El asunto es difícil, delicado, casi me atrevería á llamar espeso. Sin embargo, como la ignorancia suele ser atrevida, me decido á escribir una obra con el título de «Matrimonios del Diablo.»

Cuenta mas verdad tengan las historias que voy á narrar en forma de novela, mas compromisos contraeré con el público, en donde no hay de faltar individuos que se crean aludidos, aunque no sea mi ánimo, como no le ha sido nunca, ofender á nadie.

Así, pues, Dios ponga tiento en mi pluma, y allá van algunos centenares de cuartillas que usted echará á volar por esos mundos bajo la forma que tenga por conveniente. — Suyo siempre, Eserich.»

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 10.—Prusia propone que solo las grandes potencias concierten el programa de la conferencia.

Francia aun no ha contestado á esto.

La proposición de Prusia es, como se vé, una dificultad mas para la conferencia, porque precisamente entre las potencias de primer orden predominan las que no son católicas. La respuesta de Francia no puede ser aceptar esa limitación.

París, 11 (4 las cinco de la tarde).—El libro verde italiano ha llegado aquí. Prueba que el caballero Nigris, representante de Italia en Francia, es el promotor de la conferencia y que las grandes potencias han obrado con mucha reserva.

La «France» dice que las grandes potencias están estudiando todavía el proyecto de conferencia.

El cuerpo legislativo no ha celebrado sesión esta tarde.

La «Liberté» dice haber oido que las tropas francesas, que quedaban en Civita-Vecchia, han recibido orden de volver á Roma.

París, 12.—Los rumores que habían corrido sobre la disolución del Cuerpo legislativo, vuelven á tomar mucha persistencia.

Continúan los disentimientos entre el gobierno y una comisión que ha de examinar el proyecto de ley sobre la reorganización del ejército.

Florencia, 11.—Corre el rumor de que el ministro Menabrea ha presentado su dimisión.

París, 11.—El «Monitor» dice que continúan las negociaciones para la conferencia entabladas antes de la deliberación de las cámaras.

Florencia, 11.—El ministerio de Hacienda ha presentado en la cámara de los diputados un proyecto aplazando la abolición de los puertos francos.

Massari, hablando de la cuestión de Roma, dijo que quería ir á Roma, pero sin la revolución, y aplaudió la conducta leal y energica del gobierno.

La temperatura del 11 en Madrid fué mas baja que en los días anteriores. En las primeras horas de la mañana bajó el termómetro á seis grados bajo cero, y á las tres de la tarde subió siete grados.

En las provincias, á las nueve de la mañana, bajó en Albacete y Valladolid á 4 y 3 bajo cero.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reamur.	Centigrado
A las 9 de la m	15 s. 0.	15 s. 0.
- 12 del dia	0,0	0,0
- 4 de la t	5,5	6,9

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Niceto ob. y mr. y s. Espiridion ob.

Jubilos.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

Cultos.—Continua en la iglesia de la Inmaculada Concepción el octavario y novenario que á la Reina de los Angeles consagra su ilustre cofradía, presidido hoy D. Antonio Fernández Miralles.

MERCADO.

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 86	49	rs. f.
Id. manchego.	de .	4	id.
Id. extranjero.	de 73	12176	id.
Id. andaluz.	de "	4	id.
Cebada.	de 33	438	id.
Maíz.	de 53	451	id.

Cambios de ayer 13.

Madrid.	114 dñño.
Barcelona.	116 breuf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihuela.	112 dñño.
Lorca.	113 id.
Aguilas.	1 dñño.
Hellín.	1 dñño.
Albacete.	1 dñño.

Caravaca.	112 dñño.
Cieza.	112 dñño.
París.	8 dñv. 5,18
Londres.	9 dñv. 50,00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 11.

FONDOS PUBLICOS.	Un precio
3 por 100 consolidado al contado	36,65
Idem a fin de mes	36,80
Idem a fin del proximo	36,90
5 por 100 consolidado al contado	35,60
Idem a fin de mes	35,25
Amortizadas de 1.ª clase	00,60
Idem de 2.ª clase	00,10
Deuda del personal	25,00
Billetes de potecarios	38,00

ANUNCIOS.

Turron de Gijona

de varias clases y peletillas de Aleo, los despacha en la posada del Almendí, cuarto núm. 1, Vicente Botella. 8-3

ALOJAMIENTOS.

A petición de varios vecinos, continúa abierta para el año 1868 la subvención que para el mismo año el cargo concejal de alojamientos, viene dando lugar hacia siete años en la calle de la Platería, núm. 84. 10-10

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias : el Jarabe y la Pasta de Berthe han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthe en la forma siguiente :

Depósito general casa MENIER, en París, 37, que Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia, botica de D. Lucas Serrano.

Precios en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 rs. frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, (antes Exposición-extranjera,) calle Mayor, 10, sirve los edidos.

pharmacie, laurel des bains

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

ÚNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuilleries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he enseñado: que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almezan y Martín, y para los pedidos la agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

Á CELIA.

XII

(CONCLUSION.)

Ya no puedo mirarte, Celia mia,
desde que á otra mansión alzaste el vuelo,
y sumido en amargo desconsuelo
nada calma mi fúnebre agonía.

Ya huyó de mi semblante la alegría
dejando en cambio al corazón desvelo;
y no hallo tregua á mi constante anhelo
ni en la callada noche ni en el dia.

Angel de amor si en la mansión que habitas
miras de un ángel la aflicción insana
no deseigas por Dios mis pobres cuitas;

No á mi dolor te muestres inhumana,
y ay, ven! porque si no me precipitas
y á buscarte hasta Pinto voy mañana.

¡ESO NUNCA!

A...

¡Que te olvidel loco empeño,
y cómo te podré olvidar
si es tu amor mi suspirar,
y tu constancia mi sueño?

¡Que es imposible en verdad
que tu voz no me convence,
por que dime ¿qué no vence
la fuerza de voluntad?

Hoy el temor que te asalta
te hace ver lo que no existe
y estás desvelada y triste
y todo tu mente exalta.

Hoy miras el porvenir
bajo tan oscuro prisma

EL UNICO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más celebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas celebres Pildoras, son efectivas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades que surgen de causas secretas y escondidas por los misteriosos mismos de la vida. La acción de estos Pildoras va á buscar los fármacos del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos, casi inagotables, y que solo por el testimonio de una constante e infalible experientia, han podido llegar á ser creídos.

Estas no son meras píldoras por la selenización usaníme, que ha declarado estos Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano. Los archivos del Profesor Holloway, en su casa central de Londres, contieneen más de cien mil fármacos de certidicciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente. De todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todas las ciencias y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los más escépticos se atrevan a disputar.

Los Médicos más célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que albergan de que no pasan ni alliar un remedio ni mas general,

ni mas seguro, si mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos; en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte solo seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así indiferente

los efectos de los otros medicamentos por la brevedad de su acción.

Las Pildoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	Sintomas secretos.
Aisma.	Enfermedades veneras.	Jaqueca.	Risus o constipación.
Calenturas de toda especie.	Brisas.	Lombalgias de temor crónico.	
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Lumbago ó male de riñones.	
Dolores d' cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cuello.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del famoso Profesor, Londres, Strand, 288 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurru, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sra. Borrell, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja contiene cuatro docenas de Pildoras.

doce docenas.

veinticuatro docenas.

comprando los tamacos mayores se obtienen grandes descuentos.

Depósito en Murcia en las principales farmacias — Cartagena, D. Serrina-Guillenes de Marquez.— Valencia, Domingo, — Lorca, Isaura, — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Cherta,

El importe ha de entregarse en el acto de la compra y antes de retirar el ganado de la plaza.

Alicante 6 de diciembre de 1867.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Las únicas preparaciones de los hipofosfítos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfítos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de manganeso, preparadas por M. SWANN, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París. Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo jarabe que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos. La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano, Núm. 25-5.

¡Turron de Gijona!

Llegó FRANCISCO MONERIS, procedente de Gijón, con un completo surtido del rico turron que nombre.

Paseo de San António es el sitio donde mora, y donde puedes buscarlo, muy bien, é en qualquier hora.

Provocó, pues, el bolillo para endulzar la boca, que con muy poco dinero se comprare en arroba.

Aviso importante.

El lunes 16 del corriente, á las 10 de

la mañana, se venderán á pública subasta en la plaza de toros de Alicante, setenta y una muletas, de muy buenas condiciones. La venta se efectúa únicamente por el precio que iba destinado.

—120—

que te confunde, te abisma
y hasta turba tu existir.

Si me quieres, no te importe
del mundo la vez impia,
que unidas tu alma y la mia
no habrá quien tu dicha acorte.

Y tal será el dulce anhelo
y tal nuestro mútuo afán
que hasta envidia nos tendrán
los ángeles desde el cielo.

Oye, en la noche serena
cuando tu mente á Dios vuela,
pídele que nos consuele
y que calme nuestra pena.

Que Dios que en las almas té
y vé tu eterno desvelo
no dejará sin consuelo
á quien tiene tanta fe.

Y cuando llegue la hora
que tanto mi mente ansía,
cuando brille de aquel dia
la pura y risueña aurora;

A.***

Hubo un tiempo en que tu lábio
eterno amor me juró,
y amor en todo veía
mi inocente corazón;

Hoy que al olvido me has dado
aun te sigo amando yo,
que solo un alma sin fuego
olvida el primer amor.